BASES CONCURSO LENTE CREATIVO 2026

1. Organización

La Fundación Centro Cultural Lo Prado invita a participar en el concurso de fotografía **"Lente Creativo"**, que se enmarca en el Día Mundial de la Fotografía que se celebra cada 19 de agosto. Con esta iniciativa se busca promover la creatividad, la observación del entorno y la expresión artística a través de la fotografía.

2. Objetivo

El concurso tiene como propósito incentivar la creación fotográfica y poner en valor distintas miradas sobre el entorno, invitando a las y los participantes a capturar imágenes que reflejen creatividad, sensibilidad y una visión personal de la realidad.

3. Participantes

Podrán participar personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser mayores de **18 años** al momento de la inscripción.
- Residir en alguna de las comunas de **Lo Prado, Pudahuel o Cerro Navia**.
- La participación es gratuita.
- No podrán participar integrantes del jurado ni trabajadores de la Fundación Centro Cultural Lo Prado, Municipalidad de Lo Prado, Corporación de Salud de Lo Prado o Corporación de Deportes de Lo Prado.

5. Acreditación de residencia

Para acreditar la residencia en alguna de las comunas señaladas, cada participante deberá enviar al correo **contactofcclp@gmail.com** **señalando en el asunto su nombre completo**, al momento de la inscripción, uno de los siguientes documentos:

- **Registro Social de Hogares (RSH)**
- **Certificado de residencia emitido por la junta de vecinos correspondiente**

Los postulantes que no envíen estos documentos quedarán fuera del concurso.

6. Inscripción

La inscripción se realizará exclusivamente mediante el **Formulario de Google** habilitado por la Fundación Centro Cultural Lo Prado en su página web www.fccloprado.cl dentro del período de convocatoria.

Cada participante deberá completar el formulario y adjuntar:

- Nombre completo.
- Rut.
- Edad.
- Comuna de residencia.
- Dirección
- Correo electrónico.
- Teléfono de contacto.

Las postulaciones incompletas o que no cumplan con los requisitos establecidos en estas bases quedarán automáticamente fuera de concurso.

7. Desarrollo del concurso

El concurso **Lente Creativo 2026** se desarrollará en **dos etapas de evaluación**, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

Primera etapa: Inscripción

Las personas interesadas deberán completar el formulario de inscripción habilitado por la Fundación Centro Cultural Lo Prado y enviar al correo **contactofcclp@gmail.com una fotografía de temática libre**, con el título de la obra y una descripción de máximo 100 palabras. Esta fotografía será evaluada por el jurado.

La imagen deberá ser de autoría propia y cumplir con los requisitos técnicos establecidos en las presentes bases.

Finalizado el período de postulación, el jurado seleccionará a las y los participantes que avanzarán a la segunda etapa del concurso. La cantidad de personas seleccionadas será determinada por la organización.

Segunda etapa: Identidad comunal

Las y los participantes seleccionados deberán enviar al correo **contactofcclp@gmail.**com una **nueva fotografía** inspirada en la comuna donde residen (**Lo Prado, Pudahuel o Cerro Navia**).

La fotografía deberá representar alguno de los siguientes elementos de su comuna:

- Un lugar emblemático o representativo.
- Un espacio con valor patrimonial, histórico o cultural.
- Un vecino o vecina destacado(a) por su aporte a la comunidad.
- Un personaje reconocido por su relevancia histórica, social, artística, deportiva o cultural.
- Una tradición, oficio o expresión que refleje la identidad del territorio.

El objetivo de esta etapa es destacar el patrimonio, la historia, las personas y la identidad de las comunas participantes, entregando una mirada artística que fortalezca el sentido de pertenencia y la valoración del entorno.

Finalizada esta etapa, el jurado evaluará ambas fotografías presentadas por cada participante y seleccionará a los ganadores del concurso, otorgando el primer, segundo y tercer lugar.

8. Requisitos de las fotografías

Las imágenes deberán cumplir con las siguientes características:

- Ser de autoría propia e inéditas.
- Estar en formato JPG o JPEG.
- Peso máximo de 10 MB por fotografía.
- Podrán ser capturadas con cámara fotográfica o teléfono móvil.
- Se permitirán únicamente ajustes básicos de edición (brillo, contraste, saturación, balance de color y recorte), siempre que no alteren sustancialmente la imagen original.
- No se aceptarán fotomontajes, imágenes manipuladas de manera significativa ni imágenes generadas total o parcialmente mediante inteligencia artificial.

9. Plazos

- Inicio de la convocatoria: **Viernes 07 de agosto**
- Cierre de postulaciones: **Jueves 13 de agosto a las 23:59 horas**
- Inicio segunda etapa: **Lunes 17 de agosto**
- Término segunda etapa: **Viernes 28 de agosto hasta las 23:59 horas.**
- Ceremonia final: **Jueves 10 de septiembre**

No se recibirán postulaciones una vez finalizado el período de inscripción.

10. Criterios de evaluación

El jurado evaluará las fotografías considerando:

- Creatividad y originalidad.
- Calidad técnica.
- Composición.
- Relación con la temática propuesta.
- Impacto visual y capacidad expresiva.

La decisión del jurado será definitiva e inapelable.

11. Favorito del público

El “Favorito del público” será elegido por votación popular a través de un formulario de google que estará disponible en la página web de la Fundación Centro Cultural Lo Prado www.fccloprado.cl y en las redes sociales @fccloprado, donde se expondrán las fotografías de los concursantes que avancen a la segunda etapa.

11. Premios

Se premiarán los tres primeros lugares:

- **Primer lugar:** Cámara Reflex
- **Segundo lugar:** Tripode y bolso para cámara.
- **Tercer lugar:** Disco duro de 4TB
- **Favorito del público:** Disco duro 2TB

12. Derechos de autor y uso de las imágenes

Las y los participantes conservarán los derechos de autor de sus obras.

Al participar, autorizan a la Fundación Centro Cultural Lo Prado a utilizar las fotografías, indicando siempre el nombre de su autor o autora, para fines culturales, educativos, promocionales y de difusión relacionados con el concurso y las actividades institucionales, sin fines comerciales y sin que ello genere derecho a remuneración.

13. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación íntegra de las presentes bases.

La Fundación Centro Cultural Lo Prado se reserva el derecho de resolver cualquier situación no prevista en este documento, procurando garantizar la transparencia, equidad y correcto desarrollo del concurso.

Consultas

Las consultas podrán realizarse a través de los canales oficiales de la Fundación Centro Cultural Lo Prado:

- Correo: contactofcclp@gmail.com
- Whatsapp: +56933311390
- Redes sociales: @fccloprado